

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO Y REGISTRO POR EL SERVICIO DE AFERICIÓN DE PESAS Y MEDIDAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
Descripción	ESTE TRAMITE ESTA DIRIGIDO A TODOS LOS PROPIETARIOS QUE TENGA UN ABARROTE O TIENDA Y SE OTORGAR UN NÚMERO DE REGISTRO MUNICIPAL MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE UN SELLO.
¿A quién está dirigido?	Un beneficiario es la persona física o moral que recibe una autorización para hacer uso y/o adquirir un bien material, un servicio o un bien económico. Esta persona que quiere obtener dicho bien está sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos y una vez los cumpla, puede realizarse el trámite. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • PERMISO Y REGISTRO POR EL SERVICIO DE AFERICIÓN DE PESAS Y MEDIDAS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - MEDIANTE PAGO Y EMISIÓN DE FACTURA. -COPIA DE CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN.
¿Cómo hago el trámite?	Se realiza la respectiva notificación para que el beneficiario se acerque a realizar el respectivo pago del sello de la balanza. Una vez recibidos los requisitos se llena el registro y se emite la colocación del sello Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	\$4 DOLARES POR BALANZA
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	LA UNIDAD DE COMISARIA MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA SALVADOR MORAL 362 Y VELASCO IBARRA DE 08H00 A 16H45
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: ABG. DARÍO GARÍA Correo Electrónico: abdario.garcia76@outlook.es

Teléfono: 032 790 141

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	29
2025	04	0	3
2025	03	0	2
2025	02	0	1
2025	01	0	0